Asunción, 16 de Marzo de 2015.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. C.E. Nº 03/2015

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Capacidad Económica Financiera de las empresas participantes en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 03/2015,** CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN, SERVICIOS DE COLOCACIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO Y CANINDEYU, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

II RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres de fecha 06 de Marzo de 2015, participan las siguientes empresas:

N°	OFERENTES	PRECIO TOTAL IVA Incluido (GUARANIES) Lote 1	PRECIO TOTAL IVA Incluido (GUARANIES) Lote 2
1	ARQ. ANA LUCI PORRO	NO COTIZA	Gs. 75.229.290
2	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA del Ing. Santiago Abbate Godoy	Gs. 344.430.000	Gs. 140.400.000
3	IBC INGENIERIA	Gs. 330.489.776	Gs. 99.361.929
4	ING. JUAN ARAR	Gs. 742.800.000	Gs. 244.500.000
5	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	Gs. 386.790.000	Gs. 84.600.000
6	INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.	Gs. 232.402.807	Gs. 79.947.441

III CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la SECCIÓN II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN; Punto 2) REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36); **Ítem a) Capacidad Financiera; Sub Ítems a.1)** Coeficiente de Liquidez; **a.2)** Coeficiente de Solvencia; **a.3)** Rentabilidad; **a.4)** Volumen Anual de Negocios y **a.5)** Capital Operativo, Página N° 8, 9 y 10 del PBC. Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes criterios:

Punto a) CAPACIDAD FINANCIERA

a.1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: activo corriente / pasivo corriente = ó > 1,00 (igual o mayor que uno con cero). Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal (año 2013).

En caso de Oferente en Consorcio cada integrante debe cumplir el requerimiento.

a.2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA: total pasivo / total activo = ó < 0,50 (igual o menor que cero con cincuenta). Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal (año 2013).

En caso de Oferente en Consorcio cada integrante debe cumplir el requerimiento.

a.3) RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los últimos tres ejercicios fiscales (años 2011, 2012, y 2013), no deberá ser negativo.

En caso de Oferente en Consorcio cada integrante debe cumplir el requerimiento.

a.4) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación en obras de construcción ejecutado igual o superior al equivalente del: 35% (treinta y cinco por ciento) del monto mínimo del Lote ofertado.

El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance) correspondientes a construcción de obras en ejecución (70% de ejecución) o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente.

En caso de Consorcio a los efectos de la calificación se sumarán el volumen de facturación de cada integrante.

Sin embargo cada integrante deberá cumplir con el 25% (veinticinco por ciento) del volumen mínimo requerido.

a.5) CAPITAL OPERATIVO

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

El minino de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al: 20% (veinte por ciento) del monto mínimo del Lote ofertado.

Este Capital Operativo podrá ser complementado con una Nota Bancaria que demuestre que la Empresa podría acceder a una Línea de Créditos o Fondos Disponibles, que requiera en caso de ser adjudicada.

El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera: Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del último balance (año 2013).

En caso de Consorcio a los efectos de la calificación se sumarán el capital operativo de cada integrante.

Sin embargo cada integrante deberá cumplir con el 25% (veinticinco por ciento) del capital operativo mínimo requerido.

IV EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Económica Financiera

La evaluación de la capacidad económica y financiera fue realizada en base a los Balances Generales de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (2011,2012 y 2013), y de los 5 (cinco) mejores años de los últimos 10 (diez) solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copia) presentados por los oferentes y a la información obtenida del SIPE.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento de los oferentes se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

MRCS/ebac

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. Carlos S. Alfonso R.
Director
Dirección de Planificación Económica

N°	EMPRESAS	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ Ultimo Ejercicio Fiscal (≤ 1,00)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA Ultimo Ejercicio Fiscal (≤ 0,50)	RENTABILIDAD Promedio de los 3 (tres) últimos años	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS 35% del monto mínimo del contrato		CAPITAL OPERATIVO 20% del monto mínimo del contrato		CRITERIOS
					LOTE 1 Monto Mínimo Gs. 2.700.000.000	LOTE 2 Monto Mínimo Gs. 1.500.000.000	LOTE 1 Monto Mínimo Gs. 2.700.000.000	LOTE 2 Monto Mínimo Gs. 1.500.000.000	
1.-	ARQ. ANA LUCI PORRO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
2.-	ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA de Santiago Adolfo Abbate G.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
3.-	IBC INGENIERÍA de Felipe Caballero	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
4.-	ING. JUAN ARAR CASOLA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
5.-	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
6.-	INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO CUMPLE

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **ANEXO "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **ANEXO "B"**– ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.

V OBSERVACIÓN:

Se deja constancia que:

- La empresa **INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A., "No Cumple"** con los requerimientos mínimos establecidos en la SECCIÓN II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN; **Punto 2.** Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36); **Item (a)** Capacidad Financiera; **Sub Ítem a.2.** "Coeficiente de Solvencia".

- La Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorando S.C.E.O. N° 135/15 de fecha 12 de Marzo de 2.015; remite el expediente M.E.U. 8005/2015 de fecha 11 de Marzo de 2.015, mediante el cual el oferente **JUAN ARAR CASOLA** remite los Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Fiscales Años 2008, 2011 y 2012, conforme a los solicitado en el Memorándum D.E.T. N° 45/2015 de fecha 10 de Marzo de 2015.

VI CONCLUSIÓN

Que, con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentado por los oferentes, se concluye de la siguiente manera:

- **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** Las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción del oferente **INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.** quien **"NO CUMPLE"** con las exigencias mínimas establecidas.

- **RENTABILIDAD:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **CAPITAL OPERATIVO:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

MRCS/ebac

Lic. Maria Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. Carlos S. Alfonso R.
Director
Dirección de Planificación Económica

Respecto del análisis realizado al **LLAMADO M.O.P.C. C.E. N° 03/2015**, es todo cuanto podemos informar. Por tanto, queda a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas la adjudicación respectiva.

Edgar Benjamín Aceval
Analista
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefe
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. Carlos Sixto Alfonso Rodas
Director
Dirección de Planificación Económica

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 03/2015

"CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN, SERVICIOS DE COLOCACIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO Y CANINDEYU, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCIÓN II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

Punto 2) REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36).

Ítem a) Capacidad Financiera.

Sub Ítems

a.1) Coeficiente de Liquidez.
a.2) Coeficiente de Solvencia.
a.3) Rentabilidad.
a.4) Volumen Anual de Negocios.
a.5) Capital Operativo.

Página N° 8, 9 y 10.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA FINANCIERA"

LLAMADO M.O.P.C. N°03/2015.

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN, SERVICIOS DE COLOCACIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO Y CANINDEYU, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

N°	EMPRESAS	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ Ultimo Ejercicio Fiscal (≤ 1,00)		COEFICIENTE DE SOLVENCIA Ultimo Ejercicio Fiscal (≤ 0,50)		RENTABILIDAD Promedio de los 3 (tres) últimos años		VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	35% del monto minimo del contrato				CAPITAL OPERATIVO	20% del monto minimo del contrato				CRITERIOS
									LOTE 1 Monto Mínimo Gs. 2.700.000.000		LOTE 2 Monto Mínimo Gs. 1.500.000.000			LOTE 1 Monto Mínimo Gs. 2.700.000.000		LOTE 2 Monto Mínimo Gs. 1.500.000.000		
1.-	ARQ. ANA LUCI PORRO	23,58	C	0,04	C	50,18%	C	Gs 4.228.400.425	Gs 945.000.000	C	Gs 525.000.000	C	Gs 3.080.390.227	Gs 540.000.000	C	Gs 300.000.000	C	CUMPLE
2.-	ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA de Santiago Adolfo Abbate G.	17,59	C	0,04	C	68,32%	C	Gs 5.789.713.254	Gs 945.000.000	C	Gs 525.000.000	C	Gs 4.053.335.238	Gs 540.000.000	C	Gs 300.000.000	C	CUMPLE
3.-	IBC INGENIERÍA de Felipe Caballero	6,77	C	0,14	C	3290,58%	C	Gs 1.833.366.138	Gs 945.000.000	C	Gs 525.000.000	C	Gs 2.074.803.385	Gs 540.000.000	C	Gs 300.000.000	C	CUMPLE
4.-	ING. JUAN ARAR CASOLA	10,06	C	0,06	C	20,97%	C	Gs 992.603.004	Gs 945.000.000	C	Gs 525.000.000	C	Gs 645.275.833	Gs 540.000.000	C	Gs 300.000.000	C	CUMPLE
5.-	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	3,13	C	0,38	C	25,41%	C	Gs 30.116.112.559	Gs 945.000.000	C	Gs 525.000.000	C	Gs 13.522.618.732 (*)	Gs 540.000.000	C	Gs 300.000.000	C	CUMPLE
6.-	INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.	1,84	C	0,54	NC	8,96%	C	Gs 2.846.906.393	Gs 945.000.000	C	Gs 525.000.000	C	Gs 1.102.645.160	Gs 540.000.000	C	Gs 300.000.000	C	NO CUMPLE

OBSERVACIÓN: (*) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito, que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B - 1)

SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(a) CAPACIDAD FINANCIERA

a.1 COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: activo corriente / pasivo corriente = ó > 1,00 (igual o mayor que uno con cero). Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal (año 2013).

En caso de Oferente en Consorcio cada integrante debe cumplir el requerimiento

a.2 COEFICIENTE DE SOLVENCIA: total pasivo / total activo = ó < 0,50 (igual o menor que cero con cincuenta). Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal (año 2013).

En caso de Oferente en Consorcio cada integrante debe cumplir el requerimiento

a.3 RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los últimos tres ejercicios fiscales (años 2011, 2012, y 2013), no deberá ser negativo.

En caso de Oferente en Consorcio cada integrante debe cumplir el requerimiento

a.4 VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación en obras de construcción ejecutado igual o superior al equivalente: **del 35% (treinta y cinco por ciento) del monto mínimo del Lote ofertado.**

El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance) correspondientes a construcción de obras en ejecución (70% de ejecución) o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente.

En caso de Consorcio a los efectos de la calificación se sumarán el volumen de facturación de cada integrante.

Sin embargo cada integrante deberá cumplir con el 25% (veinticinco por ciento) del volumen mínimo requerido.

a.5 CAPITAL OPERATIVO

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al: **20% (veinte por ciento) del monto mínimo del Lote ofertado.**

Este Capital Operativo podrá ser complementado con una Nota Bancaria que demuestre que la Empresa podría acceder a una Línea de Créditos o Fondos Disponibles, que requiera en caso de ser adjudicada.

El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera: Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del último balance (año 2013).

En caso de Consorcio a los efectos de la calificación se sumarán el capital operativo de cada integrante.

Sin embargo cada integrante deberá cumplir con el 25% (veinticinco por ciento) del capital operativo mínimo requerido.

Lic. María Rosaria Coronel S.
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B"

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N°03/2015.

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN, SERVICIOS DE COLOCACIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO Y CANINDEYU, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

ARQ. ANA LUCI PORRO

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

8
(ocho)

ANEXO "B-1"

SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	**LLAMADO M.O.P.C. N°03/2015.**

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN, SERVICIOS DE COLOCACIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO Y CANINDEYU, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

2.- EMPRESA:	**ARQ. ANA LUCI PORRO**
3.- TIPO:	**UNIPERSONAL**
4.- NACIONALIDAD:	**PARAGUAYA**
5.- MONEDA:	**GUARANI**

	BALANCE GENERAL	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	1.330.025.013	2.458.821.050	2.446.614.793
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.-	CRÉDITOS	1.544.762.969	58.449.084	111.956.171
4.-	INVENTARIOS	342.000.000	496.151.922	690.271.670
5.-	ANTICIPOS	-	-	-
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**3.216.787.982**	**3.013.422.056**	**3.248.842.634**
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	CREDITOS	-	-	-
2.-	INVERSIONES L/P	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	34.195.269	13.597.879	19.446.995
4.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**34.195.269**	**13.597.879**	**19.446.995**
	ACTIVO TOTAL	**3.250.983.251**	**3.027.019.935**	**3.268.289.629**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	CUENTAS A PAGAR	-	-	-
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	54.419.883	623.669.826	845.412.135
	PROVISIONES	81.977.872	22.940.564	65.498.800
	OTROS PASIVOS	-	-	174.984.800
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-	-	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**136.397.755**	**646.610.390**	**1.085.895.735**
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	-
2.-	PREVISIONES	-	-	-
3.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**	**-**
	PASIVO TOTAL	**136.397.755**	**646.610.390**	**1.085.895.735**
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	2.320.000.000	310.000.000	310.000.000
2.-	RESERVAS	61.532.647	61.439.435	60.658.846
3.-	RESULTADO ACUMULADOS	-	1.811.735.048	1.266.858.076
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	733.052.849	197.235.062	544.876.972
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**3.114.585.496**	**2.380.409.545**	**2.182.393.894**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**3.250.983.251**	**3.027.019.935**	**3.268.289.629**
		-	-	-

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS				
AÑOS	**Monto y Moneda**			**Equivalentes en Guaraníes**
	INDIVIDUAL	**CONSORCIADO**	**Tipo de cambio**	
2[illegible]	**3.097.969.699**	-	-	Gs 3.097.969.699
	2.811.810.933	-	-	Gs 2.811.810.933
2.010	**4.683.394.830**		-	Gs 4.683.394.830
2.011	**2.573.711.491**	-	-	Gs 2.573.711.491
2.013	**7.975.115.170**	-	-	Gs 7.975.115.170
TOTAL				**Gs 21.142.002.123**
Promedio de Facturación anual media en construcción				**Gs 4.228.400.425**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			CALCULOS FINANCIEROS			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficientes	Ponderacion
Índice		**Fórmula**	**Año 2013**	**Año 2012**	**Año 2011**			
1)	**COEFICIENTE DE LIQUIDEZ**	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.216.787.982 / 136.397.755				**23,58**	**Cumple**
2)	**COEFICIENTE DE SOLVENCIA**	Total Pasivo / Total Activo	136.397.755 / 3.250.983.251				**0,04**	**Cumple**
3)	**RENTABILIDAD**	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	733.052.849 / 2.320.000.000	197.235.062 / 310.000.000	544.876.972 / 310.000.000	**491.721.628** / **980.000.000**	**50,18%**	**Cumple**

3) CAPITAL OPERATIVO (Año 2013)

Activo Corriente - Pasivo Corriente (Individual)	**Gs 3.080.390.227**
Disponible según Certificado Bancaria	**Gs 0**
TOTAL	**Gs 3.080.390.227**

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

(nueve)

ANEXO "B"

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N°03/2015.

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN, SERVICIOS DE COLOCACIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO Y CANINDEYU, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA de Santiago Adolfo Abbate G.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

10
(diez)

Activo Corriente - Pasivo Corriente (Individual)	**Gs 1.102.645.160**
Disponible según Certificado Bancaria	**Gs 0**
TOTAL	**Gs 1.102.645.160**